



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 104209

ACCIONANTE: DANIEL ALEXANDER TAPIAS OCAMPO

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Se fija hoy veinticuatro (24) de abril de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la esta Sala por el término de un (1) día, y en la página web de esta Colegiatura, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrado *EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER*, mediante auto emitido el 22 de abril de 2019, avocó el conocimiento de la acción de tutela promovida por **DANIEL ALEXANDER TAPIAS OCAMPO**, en calidad de Fiscal 70 Especializado contra Organizaciones Criminales con sede en la ciudad de Medellín, contra el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado y la Sala Segunda Penal del Tribunal Superior de la misma ciudad, por la presunta vulneración al derecho fundamental al debido proceso y a la presunción de inocencia del señor Luis Fernando Mejía Panesso, con ocasión de la declaratoria de nulidad de un pre acuerdo formalizado entre éste y la Fiscalía, dentro del proceso penal adelantado por el Juzgado citado en contra de Mejía Panesso, y dispuso, vincular a las partes e intervinientes en el proceso penal con radicado SPOA 050016000715001600098.

Aviso con el fin de notificar del asunto a las señoras **LEIDY VANESSA VALLEJO SEPÚLVEDA** y **GLENY ISABEL VALLEJO SEPÚLVEDA**, víctimas dentro del proceso referido y a las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

MarcelaRobayo
Revisó: Martha L: _____

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Fax: 1426 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co